EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca martes 17 de Noviembre de 1891 — Núm. 11438

Impresión de Otoño

Por las calles de árboles, y por los paseos del bosque, arrastra el viento sus alas sutiles que levantan rumor lastimero y sacan de sus escondites las primeras hojas amarillas caidas de las ramas, prestándolas ese eterno movimiento que las hace trazar su senda interminable en el invierno.

Puestas en medio del sendero las hojas, el aire arrastra una sobre el suelo haciéndole dar carreras y saltos; mueve con presteza á la inmediata que la hace ir en su seguimiento; pone en accidentada marcha á la tercera; trás de ella pone en movimiento á la cuarta; luego parten grupos de muchas, después salen otras á la desbandada, y pronto la diseminada hojarasca no es sino una brillante greca de oro que se descompone y finge una legión de pájaros alicortados que vuelan con estrépito al rás del suelo.

El ojo guarda en su retina la loca dispersión de las fugitivas, y la memoria se complace en reconstruir las agradables escenas de invierno con su sol pálido y sus estanques bañados de luz mortecina.

La sangre refluye en los cuerpos humanos al centro de la vida, y en el hogar se encienden los troncos donde han de representar sus mudas pantomimas las llamas.

Los lagos llévanse á su fondo con asomos de tristeza la copia incoherente de la fronda, y mueven los pliegues trémulos del agua con algo de la vibración melancólica del invierno.

Ya resonó el golpe del Comendador en el muro para asistir á la cena de D. Juan: á su ruido, *Ciuti* tiró horrorizado los manjares que había de servir á la mesa; los convidados cayeron poseidos de extraño sueño, y la estátua habló con labios de mármol palabras fatídicas y horribles. El rey de nuestros poetas, el viejo vate coronado, recibió nuevamente las ruidos ovaciones de cada año en infinitos teatros de España, y su nombre inmortal fué miles de veces alabado. Como D. Quijote representa al andante caballero de pasadas épocas, dispuesto á sacar la espada y á poner en peligro la vida, D. Juan representa el carácter español, decidido, valiente, audaz, derrochador y espléndido, y como ese personaje es el símbolo de una nación, la nación lo ama porque en él se mira y se ve en él representada; y así, el *Quijote* y el *Tenorio* son personajes de epopeya, encarnaciones de raza, y uno y otro están impuestos á nosotros, porque llevan los mismos rasgos de nuestro caracter.

Pasaron tambien la fiesta de Todos los Santos y el dia de Difuntos con su acompañamiento de luces ardiendo en los hogares, sus redobles de campanas tristes y lentos, sus rezos y plegarias.

Los pájaros emprenden su vuelo á otros países. Las golondrinas, con las rachas del aire entre las plumas, se meten y acordonan dentro de un anaranjado rayo de sol, posadas en el suelo, y empiezan sus espulgos y sacudimientos entre una continua charla de notas quebradas y alegres. Parece que en su lenguaje se despiden del rayo oblícuo para buscar el recto y cálido de los climas ardientes.

Aplicando cautelosamente el oido, créese ya percibir como un susurro de cánticos de Noche-Buena. Pronto vendrán los idilios en los nacimientos, rodeados de nieve; descenderá la cabalgata de los Reyes Magos por las veredas que llevan al Portal, y las colmenas darán sus mieles para regalarlas al Niño Dios.

¿Quién, al sentir las primeras ráfagas de Noviembre, no cree oir ésta poesía?

Al rumor del morisco pandero ronco
canta la tierna abuela su copla rancia;
y la momia del viejo de acento bronco
en la copa luciente su vino escancia.
Los locos rapazuelos corren sin tino
por la extensa cocina de humo cargada,
mojando los buñuelos en dulce vino
ó en miel por las abejas elaborada.
Los cazos y peroles mueve la moza
haciendo las comidas y los manjares,
y va y viene la gente que se alboroza
al rumor de las risas y los cantares.
Iluminan la estancia pobre y terriza
y el cuadro de ternuras y gracia lleno,
el candil y la llama que se desliza
por el tronco nudoso del nochebueno.

Las puestas de Noviembre cantan ya las próximas escenas de Pascua. La luz hace en nuestros horizontes alardes de color, y las nubes fingen caprichos de arquitectura.

Esta es la estación de las anticipadas tristezas, del calor confortable de los hogares, que se preparan para el invierno, y de las nostalgias infinitas. Antes que la luz brillante se despida de nuestros cielos, acabaré este recuerdo al otoño volviendo á cantar las puestas hermosamente tristes con

El canto del crepúsculo

Las luces de la tarde las nubes arrebolan
y bordan de oro vivo su chal de felpa roja.
Ciudades incendiadas de nieblas vaporosas
enseñan sus veletas, sus cruces y rotondas.
En fondo de zafiro resalta una pagoda
con árabe portada y cifras misteriosas.
Al lado un alto templo sin ruido se desploma
y troncha sus columnas y apaga sus antorchas.
Filados caballetes de verde, azul y rosa.
sus rayos de colores encienden en la sombra.
Ya es un alado mónstruo lo que la niebla forja,
ya es moro con turbante bañado en luces rojas,
ya es llama de Vesubio que la ciudad destroza
y graba entre las ruinas los versos de Rioja.
El golfo de colores que el vivo ocaso forma
radiante parpadea con luz deslumbradora.
Después los tonos fuertes apagan sus auroras,
los rojos se disuelven en ráfagas de rosa,
los verdes se amortiguan, los cárdenos se borran,
y el púrpura y morado se funden en la sombra.
Un himno de mil ecos, el de la tierra toda,
se eleva de las calles de la ciudad ruidosa,
del templo del trabajo donde las ruedas roncas
al toque de oraciones suspenden sus estrofas,
del rezo de los fuertes, del velo de las frondas,
y todo se concilia en la solemne hora
en que del triste otoño la tarde melancólica,
esconde de sus luces las gradaciones rotas
y espira como espiran la música y la copla.

SALVADOR RUEDA.

Servicio militar

Licencias ilimitadas

Por real órden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

1.° Los regimientos de infantería, batallones de cazadores, batallones de artillería de plaza y regimientos de zapadores-minadores de guarnición en la Península, islas Baleares, islas Canarias y posesiones de Africa, á excepción de los regimientos de Málaga y Baza y batallón disciplinario de Melilla, expedirán licencia ilimitada al número de individuos de tropa que sea necesario hasta quedar con la fuerza que á cada uno se le señala en el estado letra A., inserto á continuación.

2.° Si al efectuar el licenciamiento á que se refiere el artículo anterior quedaran en algun cuerpo individuos entrados en el tercer año de servicio y que cumplan los tres de permanencia en filas desde esta fecha hasta fin del mes de Junio del año próximo, serán licenciados también, quedando los cuerpos que se encuentran en este caso con el defecto de fuerza que les resulte.

3.° Con objeto de que los cuerpos mencionados en esta disposición pasen ya la revista de Diciembre próximo con la fuerza que se les señala en el estado letra A, y para que los individuos puedan recibir el auxilio de marcha á que se refiere el artí-9.° del reglamento de contabilidad aprobado por real orden de 29 de Noviembre de 1888 (*C. L.*. núm. 455), se procederá á su licenciamiento el día 22 del mes actual.

4.° Los regimientos de Málaga y Baza verificarán el licenciamiento escalonadamente por terceras partes durante los meses de diciembre, enero y febrero próximos, hasta quedar con la fuerza que se les señala en el mencionado estado letra A.

5.° El batallón disciplinario de Melilla seguirá igual procedimiento que el indicado para los regimientos de Málaga y Baza, hasta reducir su fuerza reglamentaria á la señalada en el mismo estado, excluyendo de ese beneficio á los individuos de tropa que sirvan con recargo.

6.° Para expedir las licencias á que se refieren los artículos anteriores, se tendrá en cuenta el orden de preferencia que establece la real orden-circular de 12 de abril de 1890 (*D. O.* núm. 84.)

7.° Los individuos á quienes se expida licencia ilimitada harán uso de las vías férrea y marítima por cuenta del Estado, hasta el punto que elijan para fijar su residencia.

8.° La situación de estos indíviduos al separarse de sus cuerpos será la de licencia ilimitada por exceso de fuerza, y, por consiguiente, comprendidos en los artículos 1.°, 2.°, y 3.° de la real orden de 25 de setiembre de 1890 (*D. O.*, núm. 214.)

9.° Durante los meses de diciembre, enero y febrero, los cuerpos de donde proceden los individuos que ahora se licencian reclamarán mensualmente por nota en los extractos de revista, en concepto de material, las cantidades que se detallan en el estado letra B, pero deduciéndose de las sumas reclamadas, al practicar la liquidación las oficinas de administración militar, el 4 por 100 en concepto de bajas probables de la fuerza que disfruta la expresada licencia.

10. Las vacantes de cabo y sargento que se produzcan por efecto de este licenciamiento podrán ser cubiertas reglamentariamente.

11. Las bajas que ocurran, con relación á la fuerza á que á cada cuerpo se le señala en el estado letra A, en los meses de diciembre y sucesivos, no serán cubiertas hasta el ingreso en filas del último reemplazo.

Estados que se citan.—Letra A.—Fuerza en revista: número de hombres. Infantería; Un regimiento de infantería, 600.—Regimiento de Baza, 700.—Regimiento de Málaga, 1,100. Un batallón cazadores, inclusos Tenerife y Gran Canaria, 310.—Batallón disciplinarios de Melilla, 600. Artillería:—Un batallón de plaza, de seis compañias, 500.—Un id., de cuatro id., 350. Ingenieros: Un regimiento de zapadores-miradores, 630.

Letra B.—Infantería: Por cada individuo 4 pesetas. Artillería: Por cada individuo de los batallones de plaza, 5 id. Ingenieros: Por cada individuo, 5 id.

El eclipse de anteayer

El más hermoso fenómeno del año fué, como ya se había anunciado, el eclipse que pudimos observar deliciosamente anteanoche. La luna se eclipsó totalmente á su paso por el meridiano cuando alcanzaba unos 60 grados sobre el horizonte. El grupo de las Pléyades se vió perfectamente al N. E. de la luna, á siete grados de distancia.

Los eclipses totales de luna á su paso por el meridiano no son raros, el último—no contamos el de anteayer—tuvo lugar el 28 de Enero de 88, y el próximo será el 27 de Diciembre del 98.

En el presente eclipse la totalidad duró una hora 23 minutos. El punto del globo terrestre que estableció el primer contacto de sombra á diez horas cuarenta y cuatro minutos, fué Rosario, provincia de la Argentina. A once horas comenzó á proyectarse en la parte superior del limbo de sombra la cordillera de los Andes.

A once horas cuarenta y cinco minutos, en el primer instante de la totalidad, el punto que estableció el segundo fué en el Oceano entre la Patagonia y las Malvinas.

A 13 horas 9 minutos, fin de la totalidad empezó á alumbrar la luna los rayos solares rasantes al mar de las Indias, entre las islas Chagas y las Mascareñas.

El último contacto á 14 horas 12 minutos (proyección de la costa de Ajan). El Himalaya no se proyectó, sobre el disco solar.

Lo que nadie sabe esplicar es el color rogizo y azul que se nota en el núcleo de muchos eclipses, como sucedió anteanoche; y sobre todo lo que hoy nadie duda es que el astro de la noche no tiene sobre nuestro globo el influjo que se les atribuía otras veces.

Arago se rie á mandíbula batiente de los desmayos que experimentaba Bacon durante los eclipses de la luna: el mismo astrónomo emplea la sátira más fina al hablar de la influencia, que según Varron, tenían los *cuernos* de la luna sobre la historia de nuestro globo.

Pero en honor de la verdad hay que reconocer que ciertos autores romanos, entre ellos Geminus, que vivía setenta años antes de la Era cristiana, se reian de las propiedades que los astrólogos atribuían á la luna y hacían observaciones atinadísimas sobre nuestro astro al decir que la luna recibe su luz del sol puesto que la perpendicular trazada sobre *la línea de los cuernos* se dirige hacia el sol.

Son curiosas las causas á que los antiguos atribuían los eclipses de luna.

Los helenos creían que los brujos de la Tesalia bajaban la luna á la tierra por medio de sus hechizos, y por eso durante los eclipses hacían un gran ruido con calderos para hacerla volar hacia su sitio.

Los romanos modificaron algo esta costumbre, y encendian grandes hogueras para devolver la luz al astro eclipsado.

Los mejicanos se abstenían de comer durante los eclipses de luna, y las mujeres se mesaban los cabellos creyendo que había sido herida la luna por el sol.

Los indios creían y creen que un dragón quiere devorar la luna, y mientras unos meten una algarabía infernal con toda clase de instrumentos para hacer cesar la lucha, otros se sumergen en el agua y suplican al dragón no devore del todo el bello y melancólico planeta.

Pero la primitiva tradición griega sobre los eclipses de luna es la más poética. Se creía que Diana (la luna,) locamente enamorada del hermoso pastor Endymión, se ocultaba detrás de las montañas para espiarle y ver si le era infiel. De cierto en cierto tiempo Diana descendía de su carro para ir á visitar á su amante, que habitaba una gruta del monte Letmos (Asia menor) en las montañas de la Casie. A estas visitas amorosas se atribuían los eclipses del astro de la noche.

En el Capitolio se conserva un bajo-relieve que representa á Endymión dormido en brazos de Morfeo; Diana, que baja de su carro, contempla con deleite á su amante.

La mitología dice que de estos amores nacieron cincuenta hijos.

Los naufragos del «Pelayo»

El funesto accidente marítimo del bote del *Pelayo* que nos anticipó el telégrafo, ocurrió el martes último por la noche en el puerto de Villagarcia, después de una hermosa fiesta celebrada en aquel acorazado.

A bordo dicho buque se dió un magnífico banquete, en honor de los marinos de la escuadra de Inglaterra, banquete en el que habían reinado mucha animación y mucha alegría.

El almirante Butler pronunció un entusiasta brindis por la reina Victória, y el gefe de la escuadra inglesa contestó con no menos entusiasmo, brindando por la reina regente y el rey niño.

Terminada la fiesta, el primer bote de vapor del *Pelayo* se ocupó en el desembarco de los convidados. Al regresar de su viaje, y cuando solo distaba unos veinte metros del buque almirante, un violentísimo golpe de mar echó á pique el bote, que iba tripulado por siete hombres.

El hundimiento del bote de vapor fué rapidísimo. Los gritos de angustia de los náufragos llamaron la atencion de los tripulantes del *Pelayo*, desde donde se envió sin perder un instante una lancha. Al propio tiempo los focos eléctricos se dirigieron hacia el punto en que había ocurrido el siniestro, á fin de que los que acudían en auxilio de los náufragos pudieran practicar con mayor facilidad su penoso trabajo.

Los buques ingleses hicieron lo mismo que el *Pelayo*, enfocando sus luces hacia el sitio donde el bote había desaparecido.

De los siete tripulantes del bote, solo se salvaron dos que iban á proa.

El almirante Butler pasó la noche en el puente del *Pelayo*, presenciando desde allí el salvamento de los dos náufrauos y las operaciones practicadas en busca de los cadáveres de los cinco ahogados.

De Felanitx

En una extensa carta que firmada por persona autorizadísima se nos remite desde aquella ciudad, se confirman y amplian las noticios publicadas sobre los estragos é incalculables perjuicios causados por el aguacero que cayó sobre aquél término los dias cinco y seis del corriente.

En el distrito de Binifarda, donde existían tantísimos huertos y jardines, han desaparecido la mayor parte de ellos, otros el llamado *Hort den Pou*, el de la *Sangonera*, el de las Señoras Carrió, de Felia Burguera, Vica, Vey, etc., no habiendo quedado uno sólo que no haya sufrido grandes perjuicios.

No son menores los daños causados en *Cas Cosi*, *Son Salas*, *Can Caveya* todo el barrio de *Cas Concos*, incluso *La Cova* y *Son Terrasa*.

En el distrito de *Son Verro* y en el de *Son Mesquida*, fué tanta la fúria del temporal, que las casas llamadas *Can Barret*, *Can Genevé* y otras quedaron derrumbadas; las viñas, los almendros, higuerales y toda clase de árboles han sufrido muchísimo.

El Ayuntamiento hace inauditos esfuerzos, apelando, á todos los medios, á fin de conseguir cuanto antes que los principales caminos sean transitables; y apesar de que trabajan en ellos más de doscientos hombres con muchos carros y caballerías, se hallan todavia interceptadas las comunicaciones con el caserio de *S' Horta*, distrito de *Binifarda*, *Son Verro*, *Son Mesquida*, *La Comerima* y otros puntos, pues varios de estos caminos sirvieron de cauce á las aguas, con lo cual quedaron llenos de zanjas, hoyos de más de un metro de profundidad y muchísimas piedras.

La acequia pública cuya construcción en una série de ocho años llevó á efecto el Ayuntamiento con un coste crecidísimo, está hoy dia por efectos del citado temporal casi totalmente destruida.

En el camino que conduce á *Sa Clota*, llamado camino viejo de Santañy, y en el sitio *molí den Galera*, el agua arrastró más de cien metros de camino, que formaba un terraplén de unos dos metros de elevación. Muchas otras porciones de camino y varios puentes han sido también arrasados.

En el casco de la población, toda la par-

te baja se inundó, llegando el agua en muchas casas á la altura de ocho palmos y arrastrando infinidad de gallinas, conejos, cerdos y otros animales domésticos.

Por haber caido de día el aguacero, se evitaron muchas desgracias personales; pues ya el torrente se llevaba una cuna con un niño dentro. Los moradores de varias casas tuvieron que ser auxiliadns, facilitándoles con escalas la salida por las ventanas del primer piso. En una casa de la calle del Callet donde viven tres individuos de avanzada edad, hubo uno de éstos que no tuvo más remedio que subirse sobre una mesa, y como el agua le llegase aún á la cintura, tuvo que agarrarse á un *escudellé* para lograr su salvación, gracias á haber sido auxiliado inmediatamente por varios vecinos.

En todas las casas del barrio de *Las Eras*, que tenían habitados únicamente los bajos, se quedaron sus moradores sin ropa que vestir, pues toda ella estaba mojada y súcia hasta el estremo de tener aquella pobre gente que mendigar ropa enjuta, por no haberla en sus casas y tener necesidad de mudarse la que llevaban.

Se nos añade en la misma carta que podemos rectificar la cifra á que ascienden los daños causados, ya que ascienden estos á mucho más de les cincuenta ó sesenta mil duros calculados en un principio.

Y termina diciendo que aquel aterrado vecindario espera que estas noticias lleguen á oidos de quien pueda socorrerle en algo y alienta la confianza de que no sean desatendidas las peticiones que con tal objeto tiene hechas aquel Ayuntamiento.

Es de esperar que así suceda. Por de pronto ya puede contar con el socorro de 2.500 pesetas acordado recientemente por la Corporación provincial, al que habrán de seguir otros que aminoren los efectos de tantos daños y quebrantos sufridos.

Estafa sacrílega

En la audiencia de Antequera, ante el tribunal del jurado, se ha celebrado el viernes la vista de un proceso curioso.

Juan Auret Pagés, individuo de nacionalidad francesa, asociado con otro conocido por el padre Aureliano, se vistieron hábitos de frailes, titulándose de la orden de Sagrados Benedictinos, recorrieron varias poblaciones ejerciendo actos propios de la religión, celebrando misas, predicando y pidiendo limosnas para erigir un convento.

Reunidos anduvieron algún tiempo explotando el sentimiento religioso; pero una noche desapareció el titulado padre Aureliano, llevándose los fondos que habían reunido, consistentes en algunos miles de duros, y dejando solo al procesado Juan Auret Pagés, que entonces fué á los pueblos de la Serranía de Ronda, donde durante la Cuaresma de 1890 ejerció los actos propios del sagrado ministerio sacerdotal.

A ningún párroco se le ocurrió la duda de que el mencionado individuo no fuese tal fraile, y ninguno le pidió las licencias necesarias para celebrar misa, confesar y predicar; pero el obispo de la diócesis, en circular publicada en el *Boletín Eclesiástico*, encargaba á los arciprestes cuidasen mucho de exigir esas licencias, porque había tenido noticias de que unos frailes andaban por los pueblos de la Serranía, y convenía cerciorarse de su aptitud legal para evitar gravísimos sacrilegios.

Por los mismos días llegó á Ronda el procesado Auret, y habiéndolo sabido el arcipreste de aquella ciudad, le llamó y pidió las licencias, que no pudo aquél presentar, pretextando haberlas dejado olvidadas en su convento de Jerez, y ya no cupo duda al arcipreste de que el tal fraile era supuesto, y se presentó al juzgado denunciando los hechos.

Se procedió á la formación del sumario, y se le ocuparon al procesado varios libros de religión, breviarios y cartas, un documento extendido en papel timbrado por el obispado de Málaga y firmado por el cura de Alpandaire, en el cual le recomendaba á los demás curas de aquellos pueblos, y otros dos documentos empezados en papel de igual timbre.

Lo de los banqueros de Berlín

Ampliando los detalles que dimos ayer á nuestros lectores, de la alarma que ha causado la quiebra y suicidio de los dos banqueros en la capital de Alemania dice *El Imparcial*, que ha sido tanto mayor cuanto que la casa de banca, cuya razon social es *Friedlœnder und Sommerfeld*, era muy antigua y gozaba gran crédito, principalmente entre las gente de escasa fortuna, que acudian confiadas á depositar en esa casa los modestos ahorros, reunidos á fuerza de paciencia y de trabajo.

En la última epoca había cometido esta casa de banca la imprudencia de inmovilizar sus capitales en empresas industriales de diversa indole, y á consecuencia de la quiebra de la casa Hischfeld y Wolff, muchos clientes retiraron sus imposiciones.

La caja quedó vacia; los benqueros se vieron en el terrible trance de apelar á todo género de expedientes para encontrar recursos; continuaban sin embargo viviendo con opulencia y derrochando como príncipes rusos; las pobres gentes que habian puesto su fortuna en manos de los banqueres, nada temian por punto general y no sospechaban que la miseria llamaria en breve á sus puertas.

Mas no era un secreto para algunas personas la comprometida situación de la acreditada banca; alguna reveló á las autoridades el estado de los negociós de los señores Sommerfeld, y el dia 7, á medio dia, se presentaron varios agentes de la policía en el domicilio social, con objeto de examinar el estado de los depósitos confiados á estos hombres.

Fueron suspendidas las operaciones, cerrada la casa y guardada por agentes de órden público, que no abandonaron sus puestos en toda la noche.

La presencia de los agentes de la autoridad alarmó á los banqueros y los dos hermanos, cual si se hubieran puesto de acuerdo previamente, trataron de suicidarse, disparándose tiros de revólver y ambos se hirieron tan gravemente que á estas fechas han dejado de existir.

La noticia de lo sucedido se difundió por todos los barrios de Berlín con rapidéz vertiginosa, y á los pocos momentos millares de imponentes se agrupaban ante la casa de banca gritando y vociferando como energúmenos y reclamando que les fueran entregados sus capitales.

Algunos pretendieron entrar en las oficinas á viva fuerza y apoderarse de cuanto encontraran, y la policía tuvo que hacer esfuerzos sobrehumanos para contener á los enfurecidos imponentes.

No habia manera de alejar á muchos de las inmediaciones de la fatídica casa, y centenares de desgraciados pasaron la noche contemplando las puertas por donde entraron para depositar los ahorros acumulados durante años y años de vigilias y de penosísima labor.

Un pobre anciano, á quien fué imposible persuadir para que se retirase, había depositado en la banca dos dias antes ¡ochenta mil marcos! las economías de una larga existencia.

Centenares de personas se encuentran en situación análoga, y en muchos hogares á la alegría ha sucedido la desesperación y á las risas el llanto.

Los hermanos Sommerfeld veían venir la catástrofe y para hacer frente á la situación recurrieron al suegro de uno de ellos Herr-Pincus, hombre opulento, quien despues de una violenta escena, en que censuró las inconsideradas dilapidaciones, les ofreció una suma de dos millones de marcos, á condición de que renunciaran á la vida de ostentaciones y prodigalidades.

¿Por qué no llegaron esos fondos á tiempo para salvar los ahorros de los imponentes? No se sabe. Tal vez los banqueros no se resignaron á trabajar y vivir modestamente; tal vez la bailarina, querida de uno de ellos, ha influido con sus exigencias en la suerte de millares de desventurados.

La catástrofe es ya inevitable y la misma Bolsa de Berlin se ha conmovido.

Noticias

Se han confirmado las noticias de que ha estallado una revolución en la provincia de Rio-Grande del Brasil. Los insurrectos son dueños del territorio. Se han mandado tropas, y algunas de estas han hecho causa comun con los insurrectos.

El gobierno francés enviará algunos buques de guerra al Brasil, con objeto de protejer á los súbditos de Francia.

¿Y el español?...

En Burgos dos presos intentaron evadirse, siendo sorprendidos por el centinela. Este mató á uno, siendo el otro capturado. El muerto estaba extinguiendo una pena leve.

El vapor *Reina Cristina*, de la Compañía Trasatlántica, que salió el día 15 de septiembre de Santander con rumbo á las Antillas españolas, estuvo á punto de naufragar en aguas cercanas á Puerto, segun se desprende de una carta fechada en San Juan de Puerto Rico, en la que se leen estos párrafos:

«Esta mañana á las ocho y media hemos fondeado en este puerto, después de hacer un viaje horroroso á causa de habernos cogido un ciclón, del cual nos hemos librado por la gran inteligencia del capitán y sólida construcción del barco. Dicho capitán y sus oficiales extendieron el acta del estado en que se encontraba el barco y llenaron la formula de la despedida con el auxilio del capellán, quien desde el puente bendijo el barco.

Figuraos como estaríamos nosotros. Para todos los pasajeros que veníamos á bordo servirán de recuerdo el 29 y 30 de septiembre.

No faltaba nada más que una milla para que llegásemos al vértice, y visto el peligro que corríamos, el capitan hizo unas acertadas maniobras, y de esta manera nos salvamos.

Luego que calmó el tiempo, se abrió entre los pasajeros de primera una suscripción á la que como todos los demas contribuí, y se ha comprado un regalo que al capitan y oficiales les sirva de recuerdo de los mencionados dias.»

Consignamos el hecho por las alabanzas que merece el buen servicio de la Trasatlántica española.

Después de haber sido corte de Reyes y residencia de Gobiernos y Parlamentos republicanos, Versalles se convertirá en breve en centro de arte musical y dramático.

M. Gailhard, el célebre empresario francés, unido con Lamoureux, el famoso director de orquesta, y con dos banqueros, ha resuelto construir en Versalles un teatro que rivalizará con el de Bayreuth y donde se pondrán en escena las obras de Wagner con tanta ó mayor solemnidad y lujo que en la ciudad bávara.

El nuevo teatro no se limitará al cultivo del wagnerismo. Procurará ser el que estrene en Francia, y si es posible en Europa, las composiciones de los grandes maestros, y como atractivo escepcional contratará á los aldeanos artistas de Ober-Ammergan para que vayan á representar allí su famoso y tradicional *Misterio de la Pasión*.

El gobierno inglés ha prohibido á los comandantes de sus buques de guerra que practiquen ejercicios navales en aguas extranjeras, sin previa autorización de las autoridades de la nación en que se practiquen.

Notician de Seattle, Washington, que el ingeniero práctico de minas mister Taylor Macleod trae la noticia de haberse descubierto en el llamado Monte Cristo de aquel distrito minero, unas minas de oro de fabulosa riqueza manifestando ademas, el expresado ingeniero, que el oro se ve á simple vista en gruesos pedazos de tal manera, que ni necesaria es para sacarlo, una explotacion técnica.

La veta se halla á 4 pies de profundidad y tiene descubierta una longitud de mas de 200 metros.

Esta noticia ha producido en aquel país grandísima sensación.

Escribe un periódico de Valladolid que es tanta y tan abundante la cosecha de vino, que en algunos pueblos inmediatos á la capital, se ha vendido á un real la arroba de uva y á peseta el cántaro de mosto.

Comunican desde Chile que el señor Silva ha sido elegido presidente del Senado, el señor Luco presidente de la Cámara de los Diputados y que los miembros de la Junta han dirigido á la Cámara un mensaje poniendo en sus manos el poder supremo y recomendando la reorganización del ejército y de la marina.

***

Tambien comunican de la misma capital que el dictador Fonseca ha celebrado una larga conferencia con los dos personajes más importantes del partido imperialista, el vizconde de Ouro-Petro, expresidente del Consejo de Estado, y don Joaquin Nabuco.

Este hecho ha reanimado las esperanzas del gran número de Brasileños que acarician aún la idea de que vuelva el exemperador don Pedro de Alcántara á regir los destinos de la nación brasileña, ó en caso de renuncia, que reine en la misma el conde de Eu, yerno del anciano monarca.

Parece que todo esto se reduce á rumores más ó menos vagos, tanto mas que Fonseca promete formal y públicamente que el Brasil tendrá, pese á quien pese, un Gobierno Constitucional con libertad de tener por jefe del Estado un Emperador ó un presidente.

El gobierno del Brasil ha decretado por 33 años el arriendo del ferro carril central, mediante el pago inmediato en oro de la mitad del precio de la concesión.

Discútese la conducta del gobierno frances al acordar sostener en el Senado las mismas proposiciones que sobre los vinos españoles defendió en la Cámara de diputados.

Dicen de Pesth, que el consul de Turquía en aquella capital se ha escapado con una bailarina del teatro de la Opera. Créese que la enamorada pareja se dirije á Egipto.

El vapor frances *Galatz*, de la Compañía Fraissinet, llegó el 10 á Darsella procedente de Constantinopla conduciendo 800 emigrantes judios de las provincias meridionales de Rusia, que se hallaban refugiados en Constantinopla. Por tren habrá sido trasladados á Burdeos, donde un vapor los conducirá á la República Argentina instalándose seguidamente en los terrenos concedidos por el barón Hirsch para los judios expulsados de Rusia.

Uno de estos últimos dias en Dover fué arrestado un soldado del regimiento de infanteria lijera de escoceses, que se halla de guarnición en aquella ciudad, instruyéndosele la correspondiente sumaria por el delito de mutilación voluntaria para escapar del servicio mililar.

El soldado en cuestion se cortó en efecto con una navaja de afeitar los dos dedos de la mano derecha más necesarios para descargar el fusil, escondiéndolos debajo del jergón de su cama.

¡Qué bárbaro!

En unas escavaciones realizadas en la calle del Palomar de Zaragoza, han sido encontradas 800 monedas de plata de la época remota del reinado de Sancho Ramirez.

Se dá granimportancia á hallazgo tan valioso.

Dice un periódico francés:

«El gran número de caballos que circulan por París nos ha dado la idea de saber qué número de fabricantes de herraduras había en la capital.

Actualmente existen en París 338 talleres de herraduras, de las cuales 178 son para los propietarios y comerciantes, 68 para los veterinarios, 48 para los administradores de ómnibus y otros carruajes, y ocho para los alquiladores.

Estos talleres ocupan 1,179 operarios que trabajan por término medio diez horas por día, y ganan los unos con los otros 6 francos 50 céntimos. Cada obrero hace próximamente 15 herraduras, y la herradura completa de un caballo cuesta 5 francos.»

Se comenta mucho en Paris el contrabando de oro que se comete por la frontera de España, introducido por los llamados *chalequeros*. Los contrabandistas llevan este nombre porque emplean chalecos forrados del precioso metal. Se dice que un banquero francés ha recibido dos millones y medio de oro español por el indicado procedimiento.

El ministro de Marina ha remitido á Londres 43 planos parciales de los cruceros que han de construirse en España.

Se ha dispuesto que cuando llegue la escuadra de instrucción á Cádiz, deje de formar parte de ella el crucero *Conde de Venadito*, incorporandose en su lugar el de la misma clase *Isla de Cebú*, pasando el *Venadito* á desempeñar el servicio que al *Isla de Cebú* estaba encomendado.

De Menorca

Hoy debe abrir sus puertas el Teatro principal cantándose *Lucrezia*, en la que cantará la parte de ducca Alfonso nuestro paisano el Sr. Ordinas.

El Sr. Linares Interventor de la Subalterna de Hacienda no acepta el mismo cargo que venia ejerciendo, sin duda porque ha sido rebajada la categoría de aquella oficina y por consiguiente la del personal de la misma.

Se ha desarrollado de una manera alarmante la epizootia en los cerdos de la Isla, habiendo fallecido once en pocos dias.

Como la enfermedad es contagiosa y ademas el consumo de las carnes pudiera ocasionar trastornos á la salud pública, la Junta municipal de Sanidad ha tomado severas medidas para evitarlo.

Del Interior

El sábado de madrugada falleció en la villa de Santa María la respetable señora D.ª Isabel Moncada y Soler, viuda de don Antonio Cánaves de Mosa; y aquel mismo día fué conducido el cadáver al santuario de Lluch, por disposición testamentaria de la misma, donde después de rezada una misa de cuerpo presente, fué llevado al cementerio de Escorca donde debía enterrársele.

Descanse en paz la finada y el cielo consuele á los que la lloran.

Segun el *Sóller* se firmará estos dias la escritura social de la Compañía de Navegación que se establece en aquella villa, habiéndose ya hecho gestiones para adquirir un nuevo vapor que reuna los modernos adelantos, que sustituya al *Ciudad de Ciudadela*, con el que se establecerá línea segura, cómoda y breve con la capital del Principado.

Adelante.

Se ha posesionado ya, de la Administración de partido creada en Inca, después de constituir la fianza correspondiente según lo ordenado en el Real decreto de creación de la misma, el Sr. D. Pedro Roca antiguo y probo empleado de Hacienda.

En el santuario de San Salvador, del término de Felanitx, han ido á establecerse algunos de los ermitaños que estaban en Valldemosa, sin que esto sea óbice para que continúe allí facilitándose como antes hospedaje á las personas que iban á visitar el santuario.

En el cauce formado por un arroyo del término de Lluchmayor, fué encontrado, el domingo, el cadaver de un anciano, en cuya busca iban su familia y amigos pues hacia dias faltaba de su casa.

Los facultativos que le reconocieron opinaron que falleció de un ataque aplopético.

Crónica Local

En vista de que no se ha presentado aún el nuevo administrador nombrado para la reorganizada Subalterna de Hacienda de Mahón, y de que el interventor de la misma nombrado en Comisión no aceptaba el cargo, siendo así que la oficina debía funcionar desde ayer, el Sr. Delegado accidental dispuso que el oficial don Sebastián Moll saliera ayer mismo para Mahón con el fin de encargarse de aquella oficina.

Procedente de Barcelona ha llegado hoy el vapor *Isleño*, conduciendo cargo, pasajeros y valija.

Ayer tarde falleció la señora esposa de nuestro queridísimo amigo D. Antonio Frates.

Modelo de esposas y de madres la distinguida señora baja al sepulcro rodeada de bendiciones de los que la tratamos y del cariñoso recuerdo de cuantos tan solo la conocían.

Descanse en paz.

La redacción de EL ISLEÑO envía al Sr. Frates, el más acendrado testimonio de su sentimiento por esa pérdida irreparable.

Anteayer, en la carretera de Manacor, fué acometida de accidente, del que murió, una buena mujer que, con una hija suya regresaba del caserío *Hort d'es Cá*, y venía á su casa que la tiene en esta capital.

La campana *Figuera*, del reloj municipal, padece intermitencias.

Será del disgusto que le producen las *harmonías* de los señores que componen el Consistorio.

***

Ya sabemos en qué consiste la enfermedad de la campana Figuera del reloj municipal.

El Diario lo dice ayer:

En que «*parece* que se ha roto el mango del martillo y lo están recomponiendo.»

Veremos lo que dura esa obra.

Dice *El Noticiero* que el Sr. Conde de Ayamans se encuentra en Venecia, con objeto de visitar al Duque de Madrid, eterno pretendiente al Trono de España.

De regreso de Valencia, á donde le llevaron asuntos del servicio, está en Palma desde ayer, nuestro querido amigo el Comandante de la Guardia civil de estas Islas D. Saturnino Jimenez.

Sea bienvenido.

Ayer mañana falleció después de penosa y larga enfermedad sufrida con santa resignación Sor Lorenza de la Trinidad, Hermanita de los Pobres residente en el asilo de la calle de Salas.

La muerte de esta bondadosa y angelical hermana de la Caridad la sentirán vivamente los asilados que en ella más que en otra alguna veían un ejemplo patente de virtud encarnada en el más puro amor hacia los pobres, á quienes cuidaba con esmero y asistía con atención asídua.

Ayer tarde y esta mañana se le ha rezado el Santo Rosario por el eterno descanso de su alma y después, á las once y media, ha sido conducido el cadáver al cementerio municipal con lucido acompañamiento del que formaban parte el clero parroquial de Santa Cruz y los asilados.

Dios haya coronado á Sor Lorenza con la aureola de los bienaventurados.

Nuestro querido amigo el capitán de Infantería D. Francisco Monasterio, secretario de causas de este distrito militar, ha sido ascendido á comandante.

Le felicitamos cordialmente.

Hoy ha llegado, en el vapor *Isleño*, el representante de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro-Circo desde la próxima semana.

Forman parte de aquella el tenor Sr. Navarro y la triple Sra. Selba.

El vapor *Palma* trajo ayer de Valencia 74 cajas de fusiles destinadas á las Plazas de Palma y Mahón.

Dase por cosa muy segura que tan luego los cuerpos que guarnecen esta plaza hayan terminado el periodo de instrucción á que se dedican las respectivas fuerzas, efectuarán un paseo militar en el que tomaran parte todos ellos, dirigiéndose á un pueblo del interior de la isla, que tal vez sea Valldemosa.

Desde el sábado al anochecer falta de su casa una joven que se supone habrá tomado el portante con algún galan.

Como hace frio, habrá buscado abrigo; ó tal vez se iría á punto conveniente para observar el eclipse.

En la Cámara Agrícola

Contra la filoxera

Anoche, como habíamos anunciado, tuvo lugar en el local de la plaza de Copiñas donde está instalada nuestra Cámara Agrícola la primera discusión del tema «Vides americanas resistentes á la filoxera» para dilucidar cuál de esas especies pueda ser la más conveniente para el replanteo de nuestros viñedos.

Numerosa y distinguidísima fué la concurrencia que asistió á la discusión, cosa que no es de estrañar dada la importancia del tema señalado. Lo que sí nos llamó la atención fué no haber visto más representante de la prensa que el de EL ISLEÑO.

El Secretario de la Cámara Agrícola don Pedro Estelrich, trazó á grandes rasgos el asunto de discusión. Relató su viaje á Holanda y sus minuciosas visitas al establecimiento vitícola de Montpeller. Describió la situación y aspecto de aquellos viñedos injertados sobre pies americanos de diferentes especies confesando que el rendimiento y cosecha de ellas igualaba, si no sobrepujaba, á los de nuestras mejores variedades sembradas en los mejores terrenos de Felanitx, de Porreras y de Santa Margarita.

Trató seguidamente el señor Estelrich de los insecticidas, considerando que deben desecharse; hoy ya nadie trata de detener la marcha de la filoxera,—dijo—la deja en paz, sitiándola por hambre con la plantación de pies americanos. Hizo historia luego de las opiniones formuladas en Holanda, donde no faltó quien propusiera un insecticida internacional, proposición que fué desechada; del viaje de Mr. Virlard—si mal no oimos—á Estados Unidos, donde fué á estudiar las variedades de vinos más resistentes á la filoxera, por encargo del Gobierno francés; de las importaciones directas á Francia de sarmientos y barbados de Texas, y, en fin describió con minuciosidad el señor Estelrich los medios empleados en Montpeller para combatir el mildew, donde, como aquí, se proclama por excelencia el emplo del *caldo bordelés* como más economico, más eficaz, y de inmejorables resultados.

Discutieron concienzudamente con el señor Estelrich, los peritísimo señores Monlau, Satorras y Rosselló (D. Francisco) revelándose en toda la conferencia un hermoso y levantado espíritu regional, que contrastó—con gusto lo decimos—con la apatia proverbial que nos consume y el *laissez faire* que nos enerva.

Concluyó el señor Estelrich trazando el plan que vá á continuación para las futuras conferencias, plan que está sujeto á las contingencias que surjan de la razonada discusión que ayer oimos y celebramos:

1.ª Vides americanas en general (conclusión.)

2.ª Descripción de las 25 variedades mas importantes de las vides americanas—Especies que con mejores rendimientos pueden ingertarse.

3.ª Plantación. Estudio comparativo del 70 ú 80 por ciento de pérdida de pies que se consigue caminando á ciegas, con igual proporción de beneficios si se procede con cuidado y conocimiento de causa.—Conveniencia de plantar barbados y no sarmientos.

4.ª Formación de la cepa.—Poda que tanto influye en la buena marcha de la vid.—Opinión dominante en Charente, donde es vulgar la idea de que con una buena poda, la filoxera no ataca ni daña á las vides.

5.ª La vid americana bajo su aspecto económico.—Proporción entre los gastos de transformación de los viñedos mallorquines y los productos de su replantación.—Convicción de que nunca habrá en nuestra isla tanta extensión destinada á ese cultivo, como en la actualidad.

6.ª—¿Conocemos el valor de la vinicultura balear?—Si bien es de notar la fecundidad de algunas especies—el *fogoneu* sobre todo—no es menos cierto que otras variedades pueden dar tan buen resultado.—Conveniencia de estudiar la fabricación de vinos finos.—Champagne, Congnac.—Verdadera ampelografía balear.

Los concurrentes aprobaron ese hermoso programa y al par que felicitaron al señor Estelrich, se felicitaron de los importantísimás resultados que puede dar, que dará seguramente para Mallorca, esa serie de conferencias.

EL ISLEÑO se asocia á ese aplauso, y tratará con la extensión que se merecen las futuras conferencias, no dudando un momento que los estimados compañeros en la prensa le ayudarán en esa patriótica labor, de la que ha de recoger ópimos frutos nuestra isla querida por la que nosotros trabajamos y por la que vivimos.

Consuegra y Almería

Nuestro distinguido amigo D. Pedro Martinez, nos envía y con sumo gusto la publicamos, la siguiente:

Relación de las cantidades recibidas por el que suscribe, de las comisiones que se expresan, para las víctimas de las inundaciones de Consuegra, y de su descargo por entregas al Sr. Gobernador de la Provincia á saber.

DEBE

SEPTIEMBRE

Dia 30.—De don J. Pizá—3.ª Sección Santa Cruz, Ptas., 158'42,—de don J. Albertí, Catedral, 656'17,—de don B. Estela—1.ª Sección Santa Cruz, 116'77,—de don J. Miralles, Santa Eulalia, 172'35,—de don B. Fuster, id., 359'50.—Total 1463'21.

OCTUBRE

Dia 1.—De don Juan Noguera, Sta. Eulalia, Ptas., 447'48,—de don José Amengual, San Nicolás, 868,—de don Gabriel Feliu, San Jaime, 336'15,—de don Domingo Bosch, Santa Cruz, 326'70,—de don Miguel Frau, San Miguel, 776'33,—de don Damian Garau, La Soledad, 49'13,—de don Sebastian Trias, H. O. de la Soledad, 8'25,—de don Juan Noguera, Santa Eulalia, 157,—de don Miguel Palou, id., 237'81.—Total 3206'85.

Dia 2.—De don S. Villalonga y don M. Barceló, San Jaime, Ptas., 236'70,—de don J. Cortes, Catedral, 113'75.—Total 350'45.

Dia 3.— Del Ayuntamiento La Puebla, la Puebla, Ptas., 125.

Dia 6.—De don José Medinas, Terreno, Ptas. 55'67,—de don Joaquín Fuster, Molinar, 60'30. —Total 115'97.

Dia 7.—De don Juan Reynés, Vileta, Ptas., 102'50.

Dia 8.—De don Andres Llambías, Secar del Real, Ptas., 59'06.

Dia 12.—De don Ramon Mas, Son Sardina, Ptas., 171'56.

Dia 17.—De don José Coll, Génova, pesetas, 5.

Dia 22.—De don Pedro Antonio Font, Pla de San Jordi, Ptas., 4'60.

NOVIEMBRE

Dia 3.—De don Rafael Picornell, Hostalets, Ptas., 39'12.

Dia 10.—De don Rafael Daviu, Bonanova, Ptas., 2'50.—Total general 5645'82.

HABER

OCTUBRE

Dia 1.— Entrega al Gobernador del Talón n.º 22 de imposiciones al Fomento Agrícola, Ptas., 1463'21.—Dia 2.—Por id. id. del id. 23 id. id., 3206'85.—Dia 3.—Por id. id. del 24 id. id., 350'45.— Dia 5.— Por id. id. del 25 id. id., 125.—Dia 7.—Por id. id. del 26 id. id., 115'97.—Dia 8.—Por id. id. del 28 id. id., 102'50. —Dia 10.—Por id. id. del 31 id. id., 59'06.—Dia 14.—Por id. id. del 39 id. id., 171'56.—Dia 19. —Por id. id. del 41 id. id., 5.—Dia 27.—Por id. id. del 42 id. id., 4'60.

NOVIEMBRE

Dia 9.—Entrega al Gobernador del Talón n.º 46 de imposiciones al Fomento Agrícola, Ptas., 39'12.—Dia 13.—Por id. id. del 48 id. id., 2'50.—Total general 5645'82.

Palma 14 Noviembre de 1891.—Pedro Martinez.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 16 á la 10 m.

Las Cámaras de Comercio elevarán exposiciones al Gobierno para que obligue al Banco de España á cumplir con la ley.

Ha estallado un petardo en Valencia sin causar ninguna desgracia.

Madrid 16 á las 5 t.

Recrudecen los temporales y las inundaciones.

El general Beranger volverá á hacerse cargo de la cartera de Marina.

La duquesa de Montpensier está mejor.

Reina gran pánico en las bolsas. Se atribuye á la quiebra de Viena.

Sigue la huelga de carboneros en Francia.

Los insurrectos del Brasil han conseguido reunir 40.000 hombres.

Interior 69'60.

Madrid 16 á las 9'15 n.

S. M. la Reina ha firmado los decretos del personal de la magistratura.

Se dice que cuando vuelva á ocupar el Ministerio de Marina el general Beranger desarrollará sus proyectos sobre reorganización de armada y movilización de las escalas.

Se anuncia una estensa combinación de altos cargos de Marina.

Madrid 17 á las 12'30 m.

El Senado francés ha acordado que el juéves tenga lugar la discusión de los aranceles.

Se ha verificado en Barcelona la vista de la causa de los sucesos del cuartel del Buensuceso.

El fiscal ha calificado el hecho de rebelión militar, y ha pedido cadena perpetua para seis de los procesados, 17 años de reclusión para el bolsista Robert, y 14 años para los demás procesados.

Disposiciones

forales y consuetudinarias de Mallorca

Aunque desde el primer tercio de nuestro siglo se haya intentado abolir el derecho foral y consuetudinario de Mallorca, por no existir un código que lo abrace, afortunadamente no ha podido conseguirse.

Muy lejos de quedar derogado, el art. 7.º de la ley de 11 de Mayo de 1888 dice: «No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el Código Civil empezará á regir en Aragón y en las Islas Baleares al mismo tiempo que en las no aforadas, en cuanto no se oponga á aquellas de sus disposiciones forales y consuetudinarias que actualmente estén vigentes. El Gobierno, prévio informe de las Diputaciones provinciales de Zaragoza, Huesca, Teruel é Islas Baleares y de los Colegios de Abogados de las capitales de las mencionadas provincias y oyendo á la Comisión general de codificación, presentará á la aprobación de las Cortes el proyecto de ley en que han de contenerse las instituciones civiles de Aragón é Islas Baleares que convenga conservar.» De consiguiente, mal que pese á los innovadores, el derecho foral y consuetudinario de Mallorca debe continuar vigente hasta que se fije por una ley la que ha de regir.

El insigne ex-Regente de esta Audiencia, D. Joaquín Rey, en el discurso que leyó en la solemne apertura del tribunal el día 2 de Enero de 1836, dijo: «El Abogado tiene necesidad de estudiar y conocer á fondo las leyes del pais, y son las que nunca debe perder de vista, si no quiere extraviarse en la marcha de su profesión.» Este estudio, pues, es el más esencial para los que aspiran á ejercer la Abogacía. Y no lo es menos para los de la carrera del Notariado.

Habiendo adquirido en los cuarenta y ocho años que ejerzo mi profesión algunas disposiciones forales y consuetudinarias de esta Isla, considerando que serán útiles á mis discípulos y que pueden servirles de estímulo, como anhelo, para buscar otras, y completar el conocimiento de nuestra legislación, que es mi principal objeto; he determinado abrir un curso breve solamente de las referidas disposiciones de que tengo noticia, para los que estudian las asignaturas del Derecho, ó siguen la carrera del Notariado.

MIGUEL VEYÑ.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Máximo obispo y santa Eufrasia mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18.

En Santa Eulalia, empiezan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	108'00
	Cambio Mallorquín	76'00
	Ferro-Carriles de Mall.	62'62
	Alumbrado por Gas	120'
	Salinas de Ibiza	235'
	La General Mallorquina	92'
	Bonos Municipales	25'
	La Isleña Marítima	63'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	69'60
	4 p.% amortizable	84'00
	Cubas (86)	102'40
	Banco de España	370'
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior	69'80
	4 p.% exterior	71'10
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	102'00
	Cubas (90)	94'40
	Coloniales	52'40
	Norte de España	52'05
	Francia	32'20
	Francos	13'25
París	Madrid	70'15
	París	62'87
	Renta francesa	93'85
	Lóndres	62'56

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 16.—De Valencia en 10 horas, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 26 mar., 12 pas., valija y efectos.

De Sevilla en 9 dias, balandra Juanita, de 90 ton., cap. Juan Tonda, con 6 mar. y trigo.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón vapor Menorca, de 190 ton., cap. José Caldés, con 17 mar., 20 pas. valija y efectos.

Para Andraitx, pailebot Maria de la Cruz, de 42 ton., cap. Jorge Ferrer, con 4 mar. y lastre.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 16 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera con ligeras nubes en todos rumbos; horizontes nubosos; viento S.E. flojo que salta al N. fresquito y la mar con débil arrastre del S. y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes abiertos y claros; viento N. muy flojo y la mar con débil arrastre del S.E. y semiblanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Menorca* y un falucho.

Queda á la vista, á la altura del cabo Enterrocat, el vapor *Menorca* que sigue para su destino.

HOY 17

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes con débil bruma los del 3.er cuadrante y libres los restantes; viento nulo y la mar en calma y blanca.

Entradas: El vapor *Isleño.*

Salidas: Una polacra goleta, un pailebot y un falucho.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XIII» llegó á Veracrúz el 11 del corriente procedente de la Habana.

El «Isla de Mindanao» fondeó en Santander el mismo dia procedente de la Coruña.

El «San Francisco» llegó á Santander el 11 procedente de Vigo.

El «Ciudad de Santander» zarpó de la Habana el 10 para Puerto Rico.

El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 10 para New York.

El «Montevideo» zarpó de Cádiz el 10 para Puerto Rico.

El «Isla de Luzón» salió de Singapore el 11 para Manila.

El «San Agustín» salió de Colón el 11 para La Guaira.

El «Santo Domingo» salió de Barcelona, el 18 para Port-Said.

El «España» llegó á Barcelona el 13 procedente de Génova.

Vapores de J. Roca y C.ª

El «Churruca» llegó el 6 á Hamburgo.

El «Solís» salió el 10 de Denia para Londres.

El «Cortés» zarpó el 11 de Barcelona para Rouen y escalas.

El «Rivera» salió el 12 de Dénia para Liverpool y escalas.

El «Colón» zarpó el 12 de Valencia para Barcelona, llegando el viérnes y saliendo para Liverpool.

El «Ciscar» salió el 12 de Bilbao para Hamburgo.

El «Molina» debió llegar el 14 á Cádiz procedente de Londres.

El «Bazán» llegó el 13 á Gijón.

El «Soto» salió el 14 de Barcelona para Hamburgo y escalas.

El «Alvarado» partió el 12 de Barcelona para Hamburgo.

El «Georgian» salió el 12 de Vinaróz para Rouen.

El «Gravina» llegó el viérnes á Huelva procedente de Hamburgo.

El «Ulloa» llegó el mismo día á Cartagena.

El «Velarde» debió salir el 15 de Hamburgo para la Coruña.

Vapores italianos

El «Sirio» pasó el 9 por San Vicente en dirección á La Plata.

De paso para La Plata recaló el juéves al puerto de Barcelona, el «Sud America.»

El dia 4 del actual, llegó á Rio Janeiro el «Umberto I.»

El mismo dia del anterior salió de Buenos Aires el «Orione» con rumbo al puerto de Barcelona.

El «Ducca di Galliera» salió de Río Janeiro el 10 para Las Palmas y Génova.

El «Attivitá salió de Génova para Buenos Aires el 10.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados: 0 varones 2 hembras.
Salidos: 3 id. 1 id.
Fallecidos: 2 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 13, 14 Y 15.

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	
Varones	Hembras		Varones	Hembra
6	3	3	5	6

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert